

Joaquín Buendía Gómez, Alcalde, del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas por la legislación vigente,

Por la presente, se cita a los miembros de la Mesa de Contratación correspondiente a la reunión, que se celebrará a través de videoconferencia, el próximo **Viernes, día 24 de Abril de 2020**, a las **diez horas**, cuyo objeto será, "Apertura Sobre/Archivo Electrónico Nº1 "Documentación Administrativa" y en su caso Apertura Sobre/Archivo Electrónico Nº 2 "Documentación Técnica" para la licitación de:

"OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA NORIA Y ACUEDUCTO DE ALCANTARILLA Y ADECUACIÓN DE SU ENTORNO (FASE 1)"

A la vista que el Gobierno de España ha decretado el estado de alarma a través del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la mesa de contratación se celebrará a través de videoconferencia de acuerdo al artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local que nos otorga la posibilidad de celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos en situaciones excepcionales.

Para la válida constitución y celebración de la mesa de contratación se acreditará la identidad de los asistentes mediante el acceso a la plataforma electrónica VORTAL del Ayuntamiento, con las claves de acceso de cada uno.

Es cuanto le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

EL ALCALDE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C **Dirección:** Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Tfno. 968 89 82 00 **Web:** www.alcantarilla.es **e-Mail:** ayuntamiento@aytolcantarilla.es

